



Gestión

Para efectuar una gestión eficaz y eficiente de las actividades de la Secretaría Técnica Provisional de la Comisión Preparatoria de la OTPCE, incluido el apoyo a los órganos normativos, se cuenta principalmente con servicios administrativos, financieros y jurídicos.

Además, se presta una gran diversidad de servicios generales, relativos a disposiciones para el traslado de enseres, trámites aduaneros, visados, tarjetas de identificación y *laissez-passer* y adquisiciones de bajo costo, así como servicios de seguros, en materia fiscal, de viajes y telecomunicaciones, apoyo general y de tecnología de la información para las oficinas y servicios de gestión de activos. Los servicios de entidades externas son objeto de constante supervisión para que sean realmente eficientes económicos.

La gestión supone también una coordinación con las demás organizaciones internacionales con sede en el Centro Internacional de Viena, para planificar el uso del espacio de oficinas y de almacenamiento, el mantenimiento de los locales y servicios comunes y mejorar los dispositivos de seguridad.

ASPECTOS MAS DESTACADOS DE 2007

- Conclusión provisional del proceso de reestructuración
- Eficacia creciente de las operaciones
- Preparación de un Programa y Presupuesto de crecimiento real nulo
- Aumento del número de Estados que abonaron la integridad de sus cuotas en 2007 con respecto a los años anteriores
- Aumento del 32,9% de la representación de la mujer en el cuadro orgánico.

REESTRUCTURACION DE LA SECRETARIA TECNICA PROVISIONAL

Con el desarrollo del sistema de verificación del TPCE, la STP ha debido adaptarse a su dinámica de ampliación. En 2004 se publicó un informe para los Estados Signatarios sobre la estructura orgánica de la Secretaría. Ese documento contenía varias recomendaciones sobre la reestructuración de la organización, y condujo a la formulación de una "guía de actividades" para orientar la aplicación de esas recomendaciones en un período de dos años.

La reestructuración suponía redefinir las funciones de las divisiones técnicas encargadas del SIV y el CID. Los elementos operacionales de esas divisiones se fusionaron para crear una división encargada del funcionamiento, el ensayo y la evaluación provisionales del sistema de verificación. Se combinaron las funciones técnicas de apoyo a las operaciones del SIV y el CID y se estableció así una división encargada del apoyo en cuestiones de ingeniería, desarrollo y logística.

En el curso del año se consideró provisionalmente concluida esta labor, cuya última etapa debería tener lugar en el primer trimestre de 2008. La reestructuración ya ha beneficiado a la organización. Además de promover la eficiencia, la nueva estructura será más eficaz en fun-

ción de los costos, con lo que podrán lograrse economías en los años venideros. En consonancia con la tendencia de los años anteriores, la STP ha seguido y seguirá logrando más con los mismos recursos.

FINANZAS

Programa y Presupuesto de 2007

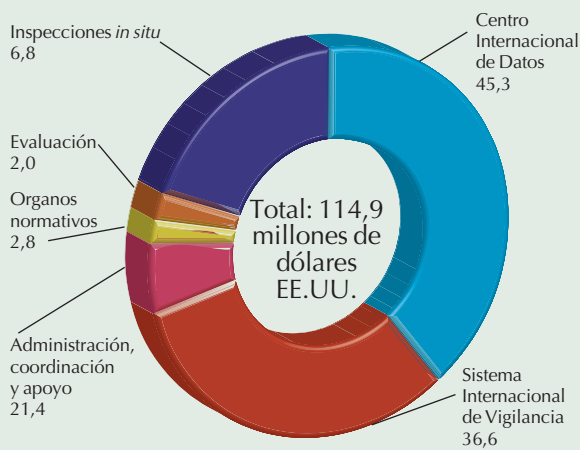
El Programa y Presupuesto de 2007 se preparó conforme a los límites de un crecimiento real nulo, y siguió basándose en el sistema en dos monedas (dólares de los Estados Unidos y euros) para el prorrateo de las cuotas de los Estados Signatarios. El sistema se estableció en 2005 para reducir los riesgos que suponían para la Comisión las fluctuaciones del dólar respecto del euro.

El Presupuesto de 2007 ascendió a 48.277.100 dólares y 48.564.400 euros. Al tipo de cambio de 0,8270 euros por dólar utilizado en el Programa y Presupuesto de 2006, el equivalente total en dólares del Presupuesto de 2007 ascendió a 107.000.300 dólares, lo que representó un crecimiento nominal del 2,27%, y una disminución del 0,61% en términos reales.

Basándose en el tipo de cambio medio real de 0,7292 euros por dólar aplicado en 2007, la cuantía definitiva equivalente en dólares del Presupuesto de 2007 ascendió a 114.876.661 dólares (véase el gráfico de la página contigua). El 79% del presupuesto total se asignó a actividades relacionadas con la verificación, incluida la asignación de 16.745.485 dólares al Fondo de Inversiones de Capital (FIC), establecido para la ampliación del SIV.

Cuotas

Al 31 de diciembre de 2007 las tasas de recaudación de las cuotas de 2007 representaron el 74,51% de la parte en dólares y el 74,44% de la parte en euros. Estas tasas son inferiores a las de 2006 registradas al 31 de diciem-



Distribución del presupuesto de 2007 por esfera de actividad (en millones de dólares EE.UU.). (Se utilizó un tipo de cambio medio de 0,7292 euros por dólar para convertir el componente en euros del presupuesto de 2007.)

bre de ese año, que eran del 81,58% y el 80,63%, respectivamente.

Sin embargo, el número de Estados, 99 que al 31 de diciembre de 2007 habían pagado íntegramente sus cuotas de ese año, fue considerablemente superior al de los que lo habían hecho al 31 de diciembre de 2006, que fue de 78.

Gastos

Los gastos con cargo al Presupuesto de 2007 ascendieron a 98.353.172 dólares, de los que 15.921.389 dólares correspondieron al Fondo de Inversiones de Capital (FIC).

Con respecto al Fondo General, la cuantía sin utilizar de los gastos autorizados ascendió a 15.699.393 dólares, lo que significa que se ejecutó el 84% del Presupuesto total correspondiente al ejercicio. Esta tasa de ejecución relativamente baja responde a las medidas de austeridad, incluida la fijación de elevados márgenes para imprevistos, necesarias debido a las reducidas tasas de recaudación indicadas *supra*.

En el caso del FIC, a finales de 2007 se había gastado alrededor del 52,5% de los fondos asignados.

ADQUISICIONES

En 2007 la STP terminó 420 trámites de adquisición, número comparable al de 2006. En 2007 se celebraron contratos para el ensayo y evaluación y de actividades posteriores a la homologación relativos a diez estaciones del SIV, cinco estaciones en las que se ensayó equipo de gases nobles y cuatro laboratorios de radionúclidos. Además, la STP realizó negociaciones sobre diversas etapas de las obras correspondientes a otras 46 estaciones del SIV, incluido el ensayo de seis sistemas de gases nobles.

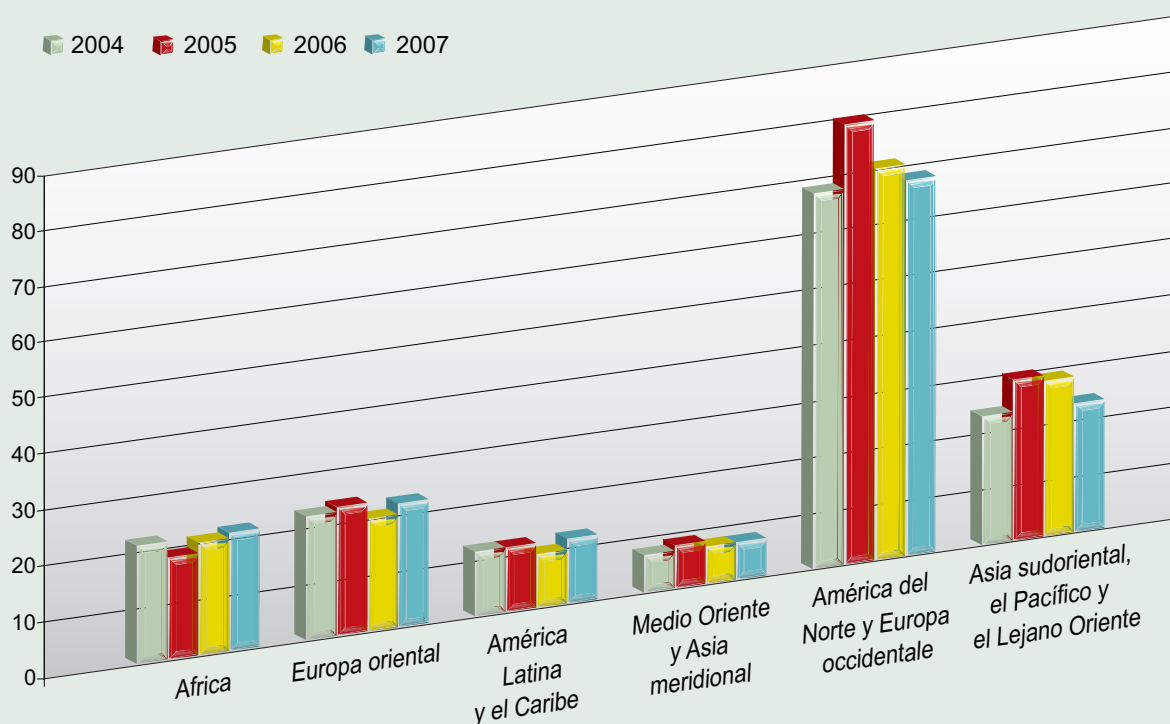
RECURSOS HUMANOS

La STP se aseguró la dotación de personal necesario para sus actividades contratando y conservando en todos sus programas a profesionales de gran competencia y dedicación. La contratación se ha basado en el principio de lograr los más altos niveles de conocimientos técnicos profesionales, experiencia, eficiencia, competencia e integridad. Se ha prestado la debida atención al principio de la igualdad de oportunidades en el empleo, la importancia de contratar personal conforme a la distribución geográfica más amplia posible y los demás criterios establecidos en las disposiciones pertinentes del Tratado y el Estatuto del Personal.

Al 31 de diciembre de 2007, la STP contaba con 253 funcionarios de 71 países, en comparación con 254 funcionarios de 66 países a finales de 2006. En el gráfico figura la distribución de los funcionarios del cuadro orgánico por región geográfica. En el cuadro 3 figuran los funcionarios de plantilla desglosados por ámbito de trabajo.

La STP siguió procurando aumentar el número de mujeres en el cuadro orgánico, que pasó del 29,2% a finales de 2006 al 32,9% a finales de 2007. En comparación con

Funcionarios del cuadro orgánico por región geográfica (2004 a 2007)



Cuadro 3. Funcionarios de plantilla por ámbito de trabajo (al 31 de diciembre de 2007)

Ambito de trabajo	Cuadro orgánico	Servicios generales	Total
Sección de Evaluación	4	1	5
División del Sistema Internacional de Vigilancia	34	24	58
División del Centro Internacional de Datos	62	16	78
División de Inspecciones <i>In Situ</i>	15	6	21
<i>Total parcial, relacionado con la verificación</i>	<i>115 (72,78%)</i>	<i>47 (49,47%)</i>	<i>162 (64,03%)</i>
Oficina del Secretario Ejecutivo	4	3	7
Auditoría Interna	1	1	2
División de Administración	21	28	49
División de Servicios Jurídicos y Relaciones Exteriores	17	16	33
<i>Total parcial, no relacionado con la verificación</i>	<i>43 (27,22%)</i>	<i>48 (50,53%)</i>	<i>91 (35,97%)</i>
Total	158	95	253

2006, el número de funcionarias de categoría P-5 se mantuvo igual, pero se registró un aumento en las categorías P-4 y P-3 y una disminución en la categoría P-2. Se siguió contratando, pese al reducido número de candidaturas femeninas para la mayoría de las vacantes de puestos científicos. Se abordaron con algunos Estados Signatarios las posibles formas de alentar a las mujeres a postularse a vacantes de la STP.

En 2007, la STP nombró a 44 funcionarios, además, de tramitar los contratos de 92 consultores, 13 pasantes y seis lingüistas y 177 contratos de personal de corto plazo.

La STP siguió brindando oportunidades para que el personal desarrollara sus "aptitudes no institucionales", mediante cursos concebidos para el beneficio mutuo de la Secretaría en cuanto a la ejecución de sus programas de trabajo, y de los funcionarios, respecto al desempeño de sus funciones y su carrera. Durante el año 138 funcionarios participaron en actividades de formación internas y externas relativas a una gran diversidad de temas, como gestión de conflictos, gestión del desempeño, diplomacia internacional, sensibilidad sobre las cuestiones de género y diversidad, gestión y supervisión, así como tecnología de la información.

REPERCUSION DE LA POLITICA DE PERMANENCIA EN EL CARGO EN 2007

La Comisión siguió aplicando la política de limitación del período de permanencia en el servicio al personal del cuadro orgánico y de servicios generales de contratación internacional, que afectó a 44 puestos en 2007. Se otorgaron prórrogas excepcionales a 20 funcionarios. Se concedieron contratos de consultoría a cuatro funcionarios cuyos contratos de empleo no se prorrogaron.

Desde que aplica la política de permanencia en el cargo, se ha observado en la STP una disminución de la presentación de candidaturas para sus vacantes, en particular las relativas a puestos científicos y técnicos, pese a los esfuerzos por difundir lo más ampliamente posible los respectivos anuncios.

En 2007 el Secretario Ejecutivo adoptó una decisión por la que se autorizaba a recibir y tramitar las candidaturas de los funcionarios que volvían a presentarse a puestos de la STP, tras un período mínimo de un año después de su cese en el servicio.

A finales de 2007 seguían sin cubrirse 35 puestos que habían quedado vacantes por el cese en el servicio previsto.

